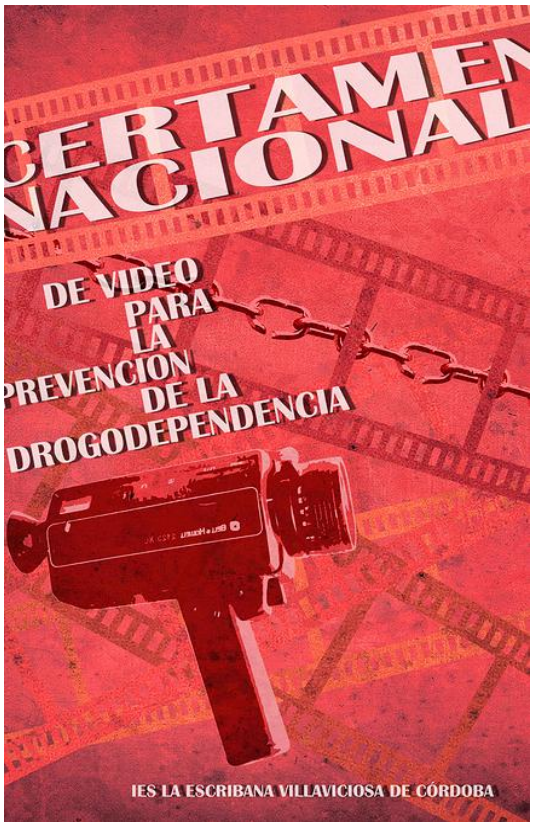
## El certamen.

El **IES La Escribana** de Villaviciosa de Córdoba, viene organizando desde el curso escolar 2000/2001 un certamen de videoproducción, en el cual, los vídeos elaborados para participar deben plasmar un mensaje de prevención ante cualquier tipo de drogas. Con este certamen se pretende fomentar una actitud crítica y activa ante la prevención, un complemento ideal para cualquier programa que se aplique en las aulas.

Este certamen, de **carácter provincial en sus seis primeras ediciones, regional desde la séptima hasta la duodécima y de carácter nacional en esta edición** , nace y se mantiene con la idea de crear un espacio didáctico donde los jóvenes puedan crear un mensaje audiovisual que fomente una conducta saludable e inteligente frente a las drogas.

Buscar la participación del alumnado en toda acción educativa debe convertirse en una prioridad, y si hablamos de prevención y hábitos de vida saludable ésta es aún más imperiosa. La recepción de mensajes es necesaria pero no suficiente para modificar patrones comportamentales saludables, es por ello que el objetivo primordial de este concurso sea convertir en protagonista al alumnado. De esta manera, desde la participación y la implicación del mismo podremos conseguir desarrollar estilos de vidas inteligentes ante la toma de decisiones, ya que la accesibilidad a sustancias nocivas para la salud, así como la creciente banalización de su consumo hace necesario desarrollar competencias para la vida.

Es por ello que animamos a participar en este concurso, garantizando que ésta acción tiene un efecto preventivo de gran significatividad sobre el alumnado y, además, ofrece una herramienta educativa para trabajar la prevención de las drogodependencias en los centros educativos convirtiéndose en un recurso compatible con otras actuaciones y programas que se vienen desarrollando en el ámbito escolar.




## Reconocimientos.

El Certamen, está considerado como una de las actuaciones preventivas más significativas desde el ámbito escolar, por la originalidad de su formato y por la implicación que se exige a la población a la que va dirigida. Es por ello, que el incremento en participación que se va produciendo cada año, sea uno de los logros más enriquecedores de esta actividad, a la vez que se convierte en una meta a conseguir superar en cada edición.

Destacar, los reconocimientos recibidos por el certamen como la **Medalla de Andalucía en Córdoba 2009 y la Mención de Honor del Premio Nacional Acción Magistral que preside su Majestad la Reina Doña Sofía, en el año 2012.**

## Objetivos del certamen.

- Sacar del contexto del aula las acciones encaminadas dentro de la Educación para la Salud.
- Provocar la reflexión y el análisis sobre la realidad de las sustancias adictivas entre la población de mayor riesgo.

- Utilizar los medios audiovisuales como transmisores de pautas de conductas saludables.

- Difundir la idea de prevención entre la juventud española mediante una metodología atractiva para la población a la que va dirigida.
- Conseguir que los/as jóvenes se conviertan en agentes activos de una campaña de prevención.
- Crear materiales audiovisuales que puedan ser utilizados por los organismos competentes en las campañas de prevención que desarrollen, así como ofrecerlos a todos los centros educativos, a través de la web **www.certamenescribana.com** , para complementar los programas de prevención desarrollado a través de la tutoría.

- Potenciar la acción comunitaria en el campo de la prevención.

{iframe width="514" height="422"}http://www.youtube.com/embed/uhs2oORfbMY{/iframe}

**Vídeo ganador Primer Premio - Edición 2012 - "El alcohol no es un juego"**

## Detalles de la participación.

- Sobre la temática: La prevención frente a cualquier tipo de drogas.
- Requisito imprescindible: La obra debe ser inédita y original.
- Nº máximo de obras: El número de obras a presentar por cada centro educativo es ilimitado.
- Pueden participar: Alumnos y alumnas matriculados, en el curso 2012-2013, en Centros de Educación Secundaria sostenidos con fondos públicos del territorio nacional
- Participación: Individual o en grupo, pero siempre en representación de un Centro Educativo.
- El formato de presentación será cualquiera de los admitidos por Youtube y deberá estar grabado y disponible en esa plataforma en HD (1080), siendo condición imprescindible que cada una de ellas se encuentre en una dirección independiente de youtube. Las obras también

podrán enviarse en soporte físico (DVD), siendo imprescindible que el formato sea AVI 1080 HD.

## Lugar y plazo de presentación de obras.

El plazo de recepción de las obras finalizará el **8 de mayo de 2013**. Deberán estar disponibles en Youtube y se comunicará su participación a través del
**formulario de participación**
disponible en la página
**www.certamenescribana.com**

También podrán remitirse en soporte físico a: IES "La Escribana" C/ Cura Sebastián Calvo, 9. 14300 VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA. A la Atención del Orientador del Centro, Francisco García Rueda.

## Premios.

- Habrá un **Primer Premio del Público**.
- **Segundo Premio**.
- **Tercer Premio**.
- **Premio Especial Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Córdoba.** Se otorgará a la obra que presente una mayor aplicación didáctica, y cuyo contenido pueda ser utilizado para trabajar la prevención desde el aula.
- **Premio Especial Diputación Provincial de Córdoba.** Se otorgará a la obra que mejor plasme un mensaje en positivo, donde se muestre la ventaja o bienestar que supone el no consumir droga. No debe centrarse solamente en presentar los efectos nocivos que conlleva dicho consumo, sino que también debe mostrar alternativas reales de ocio y diversión sin necesidad de consumir ningún tipo de droga.

- **Premio Especial Mancomunidad del Valle del Guadiato.** Para aquel vídeo que, de entre los finalistas, obtenga mayor número de visitas.

## Bases, formulario de participación y toda la información del certamen.

**+ Bases del certamen.**

**+ Formulario de participación.**

**+ Web del certamen. Acceso al material de todas las ediciones anteriores.**